

UNIVERSAL SHOES S.A. UNISHOES

Guayaquil, 24 de junio del 2019



Señor
FAHED SAID SAFADI YEBARA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVERSAL SHOES S.A. UNISHOES**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

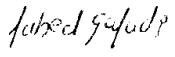
En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

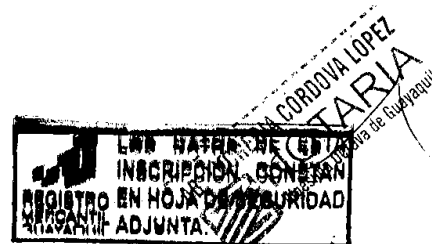
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 14 de mayo del 2014, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de junio del 2014.

Atentamente,


Said Safadi Kassem
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
UNIVERSAL SHOES S.A. UNISHOES**, según consta del Nombramiento que
Antecede.- Guayaquil, 24 de junio del 2019.


FAHED SAID SAFADI YEBARA
C. I. No. 0924948367
NACIONALIDAD: COLOMBIANA





NUMERO DE REPERTORIO:30.028
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:08:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **UNIVERSAL SHOES S.A. UNISHOES**, a favor de **FAHED SAID SAFADI YEBARA**, de fojas **3.546 a 3.548**, Libro Sujetos Mercantiles número **526**.

ORDEN: 30028

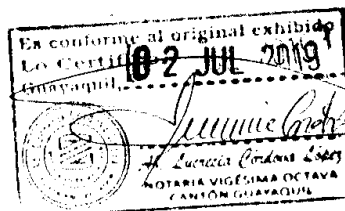


Guayaquil, 27 de junio de 2019

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



0044380

Miguel H. Acivar y Ego. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030